

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MAQUINNAVIA S.A.

En Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las quince horas, en las oficinas situadas en las Calles: Garcia Moreno No 1220 y Aguirre se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **MAQUINNAVIA S.A.** de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

MARCELO ARTURO RAMON NAVIA INTRIAGO, por sus propios derechos, propietario pleno de **OCHENTA** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

JAVIER BINICIO NAVIA SALTOS, por sus propios derechos, propietaria plena de **SETECIENTOS VEINTE** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión el Sr. **JAVIER BINICIO NAVIA SALTOS**, quién lo hace con el carácter de Presidente Ad-hoc y actúa como Secretario la Sra. **KERELYA MAROLY BARTELS BERMUDEZ**, Gerente General de la Sociedad.

La presidenta declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de **OCHOCIENTOS** dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 800.00)

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forman el orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.

3.-RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018

El Sr. **JAVIER BINICIO NAVIA SALTOS**, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la señora Presidenta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

PRIMER PUNTO.- el Sr. **JAVIER BINICIO NAVIA SALTOS**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer Punto del orden del día que dice:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

Toma la palabra la Sra. **KERELYA MAROLY BARTELS BERMUDES** en su calidad de Gerente General de la compañía procede a leer su informe sobre sus labores y actividades realizadas del mismo que entrega una copia a los accionistas y secretario de la junta para su archivo.

Concluida la exposición de la Sra. **KERELYA MAROLY BARTELS BERMUDES** Gerente General, toma la palabra el Sr. **JAVIER BINICIO NAVIA SALTOS**, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR LA GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS.

El Sr. **JAVIER BINICIO NAVIA SALTOS**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden que del día dice:

SEGUNDO PUNTO.- el Sr. **JAVIER BINICIO NAVIA SALTOS**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo Punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.

Toma la palabra la Sra. **PRISCILLA COLLAZO ALAVA** Comisario de la compañía y procede a leer su informe que pone a consideración de la junta y entrega una copia a los accionistas y secretario de la junta.

Concluida la exposición de la Sra. **PRISCILLA COLLAZO ALAVA** Comisario de la compañía el Sr. **JAVIER BINICIO NAVIA SALTOS**, pone a consideración de la junta el segundo punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

el Sr. **JAVIER BINICIO NAVIA SALTOS**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el tercer y último punto del orden que del día dice:

3.-RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018

Toma la palabra la Sra **KERELYA MAROLY BARTELS BERMUDES** en su calidad de Gerente General de la compañía y recomienda se fortalezca el patrimonio de la misma por lo cual manifiesta no distribuir las utilidades del ejercicio económico del año 2018 y destinar a reserva facultativa el saldo de las misma.

Para lo cual presenta un cuadro de distribución de utilidades en el cual demuestra el valor que será destinado a la Reserva Facultativa y así cumplir con la disposición de la Ley de Compañía en su Artículo 297 Reformado en la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario Bursátil

CUADRO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES AÑO 2018

UTILIDAD OPERACIONAL	%	1.130,90
(-) PARTICIPACION DE TRABAJADORES	15%	0.00
(-) IMPUESTO A LA RENTA	22%	248.80
(-) RESERVA LEGAL	10%	0.00
SALDO UTILIDAD ACCIONISTA		882,10

Concluida la exposici3n de la Sra. **KERELYA MAROLY BARTELS BERMUDES** Gerente General, toma la palabra el Sr. **JAVIER BINICIO NAVIA SALTOS**, pone a consideraci3n de la junta el tercer y 3ltimo punto del orden del dia, el cual es sometido a consideraci3n de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve

APROBAR DE FORMA UNÁNIME LA RECOMENDACI3N QUE REALIZO EL SEÑOR FAUSTO ENRIQUE PEREZ RODRIGUEZ SOBRE LA UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018 CON LA ABSTENCI3N DEL GERENTE GENERAL.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacci3n de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesi3n procedi3ndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesi3n a las diecisiete horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto todos los accionistas asistentes a esta junta general extraordinaria

MARCELO ARTURO RAM3N NAVIA INTRIAGO
ACCIONISTA

JAVIER BINICIO NAVIA SALTOS
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA

KERELYA MAROLY BARTELS BERMUDES
SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTADO DE ACCIONISTA CONCURRENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "AUDITORIAS Y BALANCES S.A. AUDIBASA", CELEBRADA A LOS QUINCE DIAS DEL MARZO DEL 2.019.

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	No. DE VOTOS REPRESENTADOS
MARCELO ARTURO R. NAVIA INTRIAGO	80	80
JAVIER BINICIO NAVIA SALTOS	720	720
TOTAL	800	800

Guayaquil, marzo 15 del 2.019



KERELYA MAROLY BARTELS BERMUDES
SECRETARIO DE LA JUNTA



JAVIER BINICIO NAVIA SALTOS
PRESIDENTA DE LA JUNTA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAQUINNAVIA S.A.

En Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las quince horas, en las oficinas situadas en las Calles: García Moreno No 1220 y Aguirre se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **MAQUINNAVIA S.A.** de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

MARCELO ARTURO RAMÓN NAVIA INTRIAGO, por sus propios derechos, propietario pleno de **OCHENTA** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

JAVIER BINICIO NAVIA SALTOS, por sus propios derechos, propietaria plena de **SETECIENTOS VEINTE** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión el Sr. **JAVIER BINICIO NAVIA SALTOS**, quien lo hace con el carácter de Presidente Ad-hoc y actúa como Secretario la Sra. **KERELYA MAROLY BARTELS BERMUDEZ**, Gerente General de la Sociedad.

La presidenta declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de **OCHOCIENTOS** dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 800.00)

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forman el orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.

3.-RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018

El Sr. **JAVIER BINICIO NAVIA SALTOS**, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la señora Presidenta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

PRIMER PUNTO.- el Sr. **JAVIER BINICIO NAVIA SALTOS**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer Punto del orden del día que dice:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

Toma la palabra la Sra. **KERELYA MAROLY BARTELS BERMUDES** en su calidad de Gerente General de la compañía procede a leer su informe sobre sus labores y actividades realizadas del mismo que entrega una copia a los accionistas y secretario de la junta para su archivo.

Concluida la exposición de la Sra. **KERELYA MAROLY BARTELS BERMUDES** Gerente General, toma la palabra el Sr. **JAVIER BINICIO NAVIA SALTOS**, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR LA GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS.

El Sr. **JAVIER BINICIO NAVIA SALTOS**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden que del día dice:

SEGUNDO PUNTO.- el Sr. **JAVIER BINICIO NAVIA SALTOS**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo Punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.

Toma la palabra la Sra. **PRISCILLA COLLAZO ALAVA** Comisario de la compañía y procede a leer su informe que pone a consideración de la junta y entrega una copia a los accionistas y secretario de la junta.

Concluida la exposición de la Sra. **PRISCILLA COLLAZO ALAVA** Comisario de la compañía el Sr. **JAVIER BINICIO NAVIA SALTOS**, pone a consideración de la junta el segundo punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

el Sr. **JAVIER BINICIO NAVIA SALTOS**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el tercer y último punto del orden que del día dice:

3.-RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018

Toma la palabra la Sra **KERELYA MAROLY BARTELS BERMUDES** en su calidad de Gerente General de la compañía y recomienda se fortalezca el patrimonio de la misma por lo cual manifiesta no distribuir las utilidades del ejercicio económico del año 2018 y destinar a reserva facultativa el saldo de las misma.

Para lo cual presenta un cuadro de distribución de utilidades en el cual demuestra el valor que será destinado a la Reserva Facultativa y así cumplir con la disposición de la Ley de Compañía en su Artículo 297 Reformado en la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario Bursátil.

CUADRO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES AÑO 2018

UTILIDAD OPERACIONAL	%	1.130,90
(-) PARTICIPACION DE TRABAJADORES	15%	0,00
(-) IMPUESTO A LA RENTA	22%	248,80
(-) RESERVA LEGAL	10%	0,00
SALDO UTILIDAD ACCIONISTA		882,10

Concluida la exposici3n de la Sra. **KERELYA MAROLY BARTELS BERMUDES** Gerente General, toma la palabra el Sr. **JAVIER BINICIO NAVIA SALTOS**, pone a consideraci3n de la junta el tercer y 3ltimo punto del orden del d3a, el cual es sometido a consideraci3n de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve

APROBAR DE FORMA UNÁNIME LA RECOMENDACI3N QUE REALIZO EL SEÑOR FAUSTO ENRIQUE PEREZ RODRIGUEZ SOBRE LA UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018 CON LA ABSTENCI3N DEL GERENTE GENERAL.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacci3n de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesi3n procedi3ndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesi3n a las diecisiete horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.- Firmado; **MARCELO ARTURO RAMON NAVIA INTRIAGO, ACCIONISTA; JAVIER BINICIO NAVIA SALTOS, ACCIONISTA; KERELYA MAROLY BARTELS BERMUDES, SECRETARIO DE LA JUNTA; JAVIER BINICIO NAVIA SALTOS, PRESIDENTE DE LA JUNTA.**

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compa3a.


KERELYA MAROLY BARTELS BERMUDES
SECRETARIO DE LA JUNTA